

DISPOSICION ARBITRARIA AMENAZA

(Viene de la Página 8) las papeletas de votación, que ahora serán tres, entonces nos veremos en el caso de que por lo menos la mitad de los sufragantes de cada mesa se quedaran sin votar.

Nosotros consideramos que si varios partidos presentan el mismo candidato presidencial, entonces deben considerarse como uno solo y tener un solo representante en las juntas electorales.

En segundo lugar, nuestro Partido planteó al Tribunal Electoral el problema de los ciudadanos señalados en el padrón electoral con los números uno y dos, quienes el Director del Registro pretende privar del derecho de votar. Basándonos en disposiciones terminantes del Código, que establecen que solamente los menores de edad y los muertos pueden ser excluidos oficialmente por el Registro, pedimos que el Tribunal dé correcta interpretación al Código, estableciendo el derecho indiscutible de las personas indicadas para sufragar y la obligación del Registro de corregir y completar de oficio la documentación electoral.

En tercer lugar, nuestro partido ha pedido al Tribunal Nacional Electoral que aclare el problema planteado por el Director del Registro, en el sentido de si cabe o no, después del 10 de Noviembre, corregir las solicitudes

de cédula de identidad que, habiendo sido formuladas en tiempo, fueren objetadas por algún defecto en su presentación.

Finalmente, nuestro Partido ha planteado el gravísimo problema derivado de la resolución ilegal adoptada por el mismo, en el sentido de suspender la entrega de cédulas mientras tanto se investiga la legitimidad de las solicitudes en trámite, que ascienden a miles de miles.

Con el pretexto de que hay algunas pocas solicitudes de cédula basadas en certificaciones de nacimiento fraudulentas, el Director del Registro, con el respaldo del Tribunal Nacional Electoral, ha paralizado totalmente la entrega de cédulas. Con esta disposición se amenaza dejar sin votar a más de diez mil ciudadanos con plenos derechos para hacerlo.

Nosotros estimamos que el hecho más grave, registrado hasta el momento, lo constituye esta disposición arbitraria que suspende la entrega de cédulas, precisamente en los momentos en que no existe un gran descontento por la forma lenta en que se ha venido haciendo este trabajo y cuando faltan sólo dos semanas para que expire el término legal para la solicitud de cédulas nuevas.

Prevalecerá la tesis absurda consistente en privar de votar a diez mil, con el pretexto de impedir el voto fraudulento de media docena?

CELEBRARA SESION PLENARIA

(Viene de la Página 8) de Acción Juvenil.

Daniilo Hernández, Secretario de Educación y Cultura.

Ignacio de la Cruz, Secretario de Asuntos Sociales y Económicos.

Gonzalo Solano, Secretario de Correspondencia.

Manuel Camacho, Secretario de Actas.

Manuel Solera, Fiscal General.

Salomón Brenes, de la Federación de Trabajadores de Cartago.

Gonzalo Coto, de la Federación de Trabajadores de Turrialba.

Federico Picado, de la Federación de Trabajadores de Limón.

Eladio Méndez, de la Federación de Trabajadores de Heredia.

Nain Durán, de la Federación de Trabajadores de Alajuela.

Manuel Herrera, de la Federación de Trabajadores de Puntarenas.

Fernando Aguilar, delegado en la Zona Atlántica.

Nicolás Montejo, del Sindicato de Trabajadores del FF. CC. al Pacífico.

Alfonso Martínez, del Sindicato de Estivadores de Puntarenas.

Alejo Poveda, del Sindicato NL de Trabajadores de Aviación.

Carlos L. Fallas, del Sindicato de Trabajadores de Abacá.

Gonzalo Sierra, por la Federación de Trabajadores de San José.

Bernardo García, del Sindicato de Trabajadores del Calzado.

ORDEN DE LA REUNION

- 1—Acta.
2—Informe del Secretario General de la CTCR.
3—Informes de los Secretarios de las Federaciones.
4—Problemas económicos de la CTCR.

ORGANIZOSE

(Viene de la Página 8) cante; Srío. de Cultura Política, c. León Aguilar Fonseca; Srío. de Propaganda, c. Lucas Ortega Ruiz; Srío. Campesino, Matías Cubillo Mairena; Srío. Sindical, c. Fabián Méndez Vásquez; Srío. Juvenil, c. Reinaldo Pomares Angulo.

El anterior Comité Ejecutivo Provincial tendrá bajo su responsabilidad la dirección de nuestro Partido en Guanacaste, no sólo e nel curso del presente debate electoral, sino en el período posterior, por el término que señalan nuestros estatutos.

La Asamblea hizo también la elección de los delegados a la Asamblea Nacional de Vanguardia Popular. La elección recayó sobre los siguientes compañeros: Adán Guevara Centeno; Alcides Sotela Gómez; Francisco Matthey Echeverría; Dolores Rodríguez Cascantes; León Aguilar Fonseca; Lucas Ortega Ruiz; Matías

Cubillo Mairena; Reinaldo Pomares Angulo; Fabián Méndez Vásquez y Ricardo Chévez Canales.

SOLIDARIDAD

(Viene de la Página 8)

Dr. Carlos Prío Socarrás.—Ministro del Trabajo, Oficios y Obrapia. Habana, Cuba. Confederación Trabajadores de Cuba dirigida por Lázaro Peña es representativa proletariado cubano. Repudiamos métodos antidemocráticos intromisiones movimiento obrero por parte gobierno, sirviendo a traidores talla Cofino. Por la CTCR. f) Rodolfo Guzmán, Secretario General."

Al mismo tiempo, las Federaciones y Sindicatos afiliados a la CTCR adoptarán resoluciones de solidaridad con la Confederación de Trabajadores de Cuba que se enviarán por la vía aérea.

SASTRERIA ANGLOAMERICANA
DE ENRIQUE CONDE
CALLE ALFREDO VOLIO
TELEFONO 5474
.250 varas al Sur del Teatro Raventós

FUE un EXITO la REUNION del III CONGRESO de la CTN

Los días 11 y 12 del mes corriente tuvo lugar en la Casa del Obrero de Managua el III Congreso Nacional de la Confederación de Trabajadores de Nicaragua, cuyo fin primordial lo constituían el estudio de los graves problemas que afectan fundamentalmente a los trabajadores de nuestro país a causa de los vaivenes de la política; el reagrupamiento de todos los organismos que integran nuestra gran central sindical y organización del Comité Nacional encargado de la ejecución de las resoluciones tomadas alrededor de la línea trazada por los órganos correspondientes.

Bajo la dirección de nuestro c. Ricardo Zeledón se iniciaron las labores del Congreso en las primeras horas de la noche del sábado 11 habiéndose procedido a la lectura del informe presentado por él mismo en el que se resumían las actividades realizadas por el Comité Nacional desde la reunión del Congreso de enero pasado; se señalaba la situación que confrontan los trabajadores en los diversos centros de trabajo y la crisis sufrida por el movimiento sindical en los meses pasados, señalándose acertadamente las medidas que se deben poner en práctica para la solución de todos esos problemas.

Domingo prosiguen las labores

Después del informe del c. Zeledón hizo uso de la palabra el Lic. José Manuel Pérez Cruz, Asesor legal de las organizaciones sindicales, habiendo hecho una larga exposición acerca de la síncosis, enfermedad profesional que ataca a los trabajadores de los centros mineros. Luego se nombraron las Comisiones dictaminadoras sobre el informe de Zeledón y las Ponencias presentadas al estudio de la Asamblea, suspendiéndose luego las labores para reanudarlas al siguiente día por la mañana, siempre en la Casa del Obrero.

Las Comisiones dictaminadoras rindieron sus informes que están sintetizados en las Resoluciones que a continuación damos a conocer, las cuales fueron aprobadas por UNANIMIDAD:

RESOLUCIONES

Sobre el ataque a la Legislación del Trabajo

Elevar nuestra protesta hasta

EL PULSO DE AMERICA

(Viene de la Página 3) de clase, popularizando, no sólo el programa legislativo del Partido, sino también el Programa de Gobierno del Partido Comunista para la salvación nacional en la actual etapa histórica que vive la Patria.

el propio recinto de los legisladores. Hacer llegar el clamor y el descontento del proletariado hasta la altura de nuestras Autoridades Supremas. Celebrar mítines y manifestaciones en todo el país, en protesta por la agresión contra el Código de Trabajo. Efectuar alegatos orales y escritos a favor de la justicia que le asiste a la clase laborante, y finalmente darle a la CTN el apoyo económico para que pueda cumplir esta Resolución. Luchar brazo a brazo con los trabajadores al Servicio del Estado hasta tanto éstos no sean protegidos por la Legislación del Trabajo, gozando de todos los derechos sin ser absurdamente discriminados.

Sobre la crisis y la desocupación

Que en vista de la tremenda desocupación que azota a todo el país, la CTN, a nombre del proletariado le pida al Supremo Gobierno, por medio de un pliego razonado y bien documentado, la creación de nuevas fuentes de trabajo. Tal como la edificación de hospitales modernos, que den cabida a millares de enfermos, que perecen por falta de asilo. La creación de Dormitorios Públicos. La edificación de cárceles modernas. La construcción de verdaderos mercados, que supriman los mesones improvisados, etc.

Contra el azusamiento de una III Guerra Mundial

El II Congreso de la Confederación de Trabajadores de Nicaragua resuelve combatir todo intento de los guerrilleros, de provocar una tercera masacre universal. Para contrarrestar esta criminal propaganda, se harán publicaciones exponiendo al pueblo de Nicaragua nuestros pensamientos pacifistas. Resolvemos que en todo mitin, manifestación y reunión sindical se inserte siempre un número que plantee la necesidad del mantenimiento de la paz, y combata la idea suicida de la guerra. La CTN resuelve unirse en esta campaña pro paz con el proletariado universal, apoyando el pensamiento de Louis Saillant, Presidente de la Federación Sindical Mundial, con setenta millones de afiliados.

Otras importantes resoluciones

Todas las resoluciones tomadas en este Congreso son de gran trascendencia para el movimiento sindical, pero debido al poco espacio de que disponemos, nos vemos privados de publicar íntegramente. Del resto de las resoluciones extractamos los puntos más sobresalientes:

"Sobre la defensa de nuestra incipiente industria": — Luchar contra toda ingerencia extranjera que trate de convertir a Ni-

caragua en un MERCADO LIBRE mediante la supresión de los aranceles. Comprendiendo que esta absurda concesión liquidaría nuestra incipiente industria textil y artesanal buscamos el acercamiento con todos los industriales que su mayor mercado es el nacional; nos acercamos a todos los patronos productores de manufactura, y finalmente pedimos el apoyo de la ciudadanía de este país, para luchar contra esa agresión a nuestra economía de tipo colonial...

"Sobre la Unidad de los Trabajadores en torno a la CTN y la CTAL": — Luchar conscientemente por mantener la UNIDAD PROLETARIA en torno a la central única: la CTN. También ratificamos nuestra determinación de permanecer afiliados a la gran Confederación de Trabajadores de la América Latina... "Sobre organización Sindical": — Luchar por superar nuestras organizaciones sindicales hasta alcanzar la estructuración de verdaderos organismos proletarios...

"Sobre el Problema Agrario": — Luchar porque las comunidades indígenas sean reincorporadas a la tierra de la cual han sido despojadas... y darles facilidades para efectuar el cultivo de la tierra... Sobre la cuestión agraria pedimos al gobierno la aplicación consecuente de los preceptos constitucionales que hablan claro sobre este importante asunto...

"Reorganización del Comité Nacional": — De acuerdo con uno de los puntos contenidos en la Orden del Día y luego de la aprobación de todas estas Resoluciones se procedió al nombramiento de los nuevos miembros que integrarán el Comité Nacional de la CTN, habiendo quedado reorganizado así: Secretario General: Ricardo Zeledón; de Organización, Carlos Pérez Bermúdez; de Conflictos y Estadísticas, Miguel Medina Valdavia; de Finanzas, Ramiro Guerrero C.; de Cultura, Domingo García C.; de Previsión Social, Rosa Arceña Perreira; de Prensa y Prop., José Francisco Pinell; de Actas, Domingo Vargas y de Relaciones Sociales, Reinaldo Padilla.

"Comisión de Vigilancia Hacendaria": H. Gabuardi, T. Tablada y Salomón Pérez.

"Comisión de Justicia": Pedro Mena, Napoleón Centeno y Héctor Medina V.

Todos los delegados de los sindicatos y federaciones afiliados a la CTN regresaron el lunes a sus respectivos lugares, llevando la determinación de luchar porque todas estas resoluciones sean aplicadas realmente.

(Información enviada por TRABAJO por el Comité de Prensa de la CTN).